

EL PABELLÓN LIBERAL

DIARIO DE LA MAÑANA

Editor y Redactor—FEDERICO C. SALAZAR

AÑO IV

San José, viernes 21 de Mayo de 1897

NÚMERO 588

ADMINISTRACIÓN

Calle 20, Sur.—Casa n° 235

CONDICIONES:

Subscripción por mes \$ 1-00
 Número suelto 0-10
 „ atrasado..... 0-25

Comunicados y avisos se publicarán su-
 mamente baratos.

El Pabellon Liberal

Con el mayor gusto damos publi-
 cidad á la siguiente nota del señor
 Agente 1° Principal de Policía, don
 Gregorio Fuentes G.

Ojalá que todas las autoridades
 del ramo, empezando por la de la
 Comarca del Limón, sigan *práctica-*
mente tan moralizadora huella, cons-
 tituyéndose así fieles intérpretes del
 Poder Ejecutivo y de su digno ór-
 gano el señor Secretario de Estado
 en los Despachos de Gobernación
 y Policía.

Agencia 1° }
 Pral. de Po- } San José, 19 de ma-
 liefa. } yo de 1897.

Sr. Administrador de la Cantina
 "EL PALACIO."

Tiene conocimiento este Tribunal
 de que en esa casa se acostumbra
 jugar á la peca con interés, por me-
 dio de una combinación de naipes
 movidos por cierto aparato que se
 ha colocado sobre el mostrador de
 la cantina; y que además suelen fre-
 cuentar el establecimiento jóvenes

menores de edad, violándose así el
 Derecho constituido.

En ese concepto, y como medida
 preventiva, formalmente prevengo
 á Ud. disponga que en lo sucesivo
 no se repitan hechos de tal natura-
 leza, procediendo inmediatamente á
 alejar del sitio en que se encuentra,
 el aparato expresado, y abstenién-
 dose de usarlo más; en la intelligen-
 cia de que si se desobedece la pre-
 sente orden, le impondré además de
 la pena que la Ley señale por jue-
 go prohibido, otra por desobedien-
 cia.

De Ud. att° servidor,
 GREG° FUENTES G.

REINCIDENCIA.—Recordamos
 que un desgraciado se defendía an-
 te el Tribunal que lo juzgaba por el
 tercero ó cuarto delito que se le im-
 putaba diciendo, ¿Porqué no me
 castigaron cuando el primero?

En el n° 114 de "La Gaceta" apa-
 rece el acuerdo de la Municipalidad
 del Cantón Central de Alajuela en
 que el Sr. don Elías Salazar, Presi-
 dente Municipal, aprueba un regla-
 mento de enseñanza confeccionado
 por don Elías Salazar Director del
 Instituto.

¿Dónde están las autoridades de
 ambos ramos?—¿Dónde el guarda-
 dor del orden?

¿Es defecto de la Ley?—Corrijase
 ésta.

Ante el criterio ilustrado es ridi-
 culo y..... que los señores don
 Elías Salazar y don Timoteo Fer-

nández sean Juez y parte ó prostu-
 lante y Juez en el mismo asunto.

Como muestra de la *habilidad* de
 estos señores, reproducimos de "La
 Gaceta," lo siguiente:

"SESION VIII ordinaria, cele-
 brada por la Corpora-
 ción Municipal del can-
 tón central de Alajue-
 la, á las 7 p. m. del
 día 3 de mayo de 1897,
 con asistencia de los
 Regidores

Don Elías Salazar
 „ Carlos Guardia
 „ Timoteo Fernández y
 „ Jesús Barquero;
 bajo la presidencia
 del primero.

Art. I

Visto el Reglamento Interior del
 Colegio de esta ciudad, presentado
 por su Director,

Se acuerda:

Impartirle su aprobación y auto-
 rizar al mismo Director para que lo
 mande imprimir.

DE La Gaceta de ayer copiamos
 la siguiente nota que el inteligente
 é ilustrado Profesor don Ramón
 Matías Quesada dirigió á la Corpo-
 ración Municipal de Cartago.

Dice así:

Art. XIII

Se leyó la nota de don Ramón
 Matías Quesada, que dice:

"Señor Secretario municipal de
 este cantón.—Cartago, 21 de abril
 de 1897.—Por acuerdo municipal
 fechado el 1° abril de 1895, tuve el

honor de ser nombrado Secretario y profesor del Colegio de San Luis Gonzaga de esta ciudad. El éxito que durante el lapso que he servido he obtenido en mis labores, consta en las actas publicadas y en los informes de los tribunales encargados de verificar los exámenes. Creo que no me son desfavorables y me dan derecho para decir que no he defraudado las esperanzas que en mi nombramiento depositó la Municipalidad. En catorce años consecutivos de servicio, he recibido consideraciones y aprecio por parte de Jefes, colegas, discípulos y padres de familia. Pero los procederes del actual Director no me permiten avenimiento ninguno con él, y por este motivo como para allanar toda dificultad que pudiera entorpecer el adelanto de la juventud, al cual yo atiendo de preferencia y no al negocio como parece mirar el Director, no quiero hacer uso por más tiempo de la licencia que se me concedió por motivos justos de salud, y suplico, por el digno medio de V. á la Corporación Municipal, se sirva aceptar la formal dimisión que presento de los cargos atrás mencionados.—Soy de V. con toda consideración y respeto muy atento seguro servidor, R. Ms. Quesada "

GACETILLAS

COMPANIA de Zarzuela.—Según cablegrama que nos ha sido mostrado, el 24 del corriente partirá para esta capital una magnífica Compañía que traerá nuestro buen amigo don Eduardo Cuevas.

Los nombres de los artistas responden á la reputación de que entre nosotros goza el señor Cuevas.

TAQUÍGRAFO.—Creemos que la Representación Nacional haría muy bien con nombrar este empleado. Las personas que no pueden asistir á las sesiones se quedan casi en Bavia al leer las disposiciones del Congreso.

Hacemos moción.

CONOCEMOS, de título y dedicación se entiende, muchas producciones de don Ismael G. Fuentes.

Por el momento conocemos una dedicada á doña Vicenta Laparra de la Cerda, otra á Isaias Gamba, otra á F. Gavidia, otra á "La Juventud Salvadoreña", otra á M. Aragón, otra al General....?, otra á Máximo Soto Hall y otra á José Chocano.

¿En qué consistirá que nunca hemos visto composición literaria alguna ni nada dedicado al señor Fuentes?

¿Será que los literatos no quieren rebajar demasiado sus composiciones, ó que no quieren elevarlas.

(Comunicada)

IMPORTANTE DOCUMENTO

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria de Guerra y Marina, presentada al Congreso por el señor Secretario de Estado, General don Juan Bautista Quirós.

Oportunamente haremos estudio de este laborioso y bien meditado trabajo.

CIRCO AMERICANO.—Para hoy está anunciada una magnífica función, que el señor Balabrega ha obsequiado al templo de la Soledad.

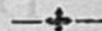
A no dudarlo, la concurrencia será numerosa.

LA abundancia de material nos priva por hoy de ofrecer á nuestros lectores la continuación del artículo "Estricta Justicia." Mañana continuaremos esta labor.

SABANILLA de Alajuela.—Respetuosamente llamamos la atención del señor Secretario de Estado en el despacho del Ramo, hacia si es cierto que en aquella localidad se han celebrado dos turnos—con el permiso de la autoridad respectiva—sin que hasta hoy se haya hecho ingresar á los fondos de educación la parte correspondiente.

RATAS.—Del 17 de Abril á la misma fecha de Mayo, se han comprado 4,834, que al precio de diez centavos producen un gasto de \$ 483 40.

Al paso que vamos, tendrán que protestar los gatos.



DECIRES MALICIOSOS.

I

Que el F. quiere *esotizarse*.

II

Que un guanaecosteco se ha hecho nicaragüense.

III

Que por estar caro el pan... algunos costarricenses quieren emigrar.

VI

Que hay partidos .. metidos en honduras.

V

Que hay *papanatas* que nos creen más tontos que ellos.

VI

Que los *elogios* dirigidos á don Manuel y á don Maximino tienen carácter *político*.

NINGUNA noticia hemos obtenido referente á la marcha de la Biblioteca de Cartago, por lo que juzgamos que el señor Casasola está cumpliendo estrictamente con su deber.

Dr. B. MARICHAL M.

✦Cirujano-Dentista✦

Despacha diariamente de las 7 á las 10 de la mañana y de las 12 del día á las 4 de la tarde, en los bajos de la casa de don Salvador Lara. Calle de la Estación, 5ª Avenida Este.

—A—V—I—S—O—

Un buen ropero
se desea comprar.
En esta Imprenta
se dará razón.

La Bicicleta

Tengo el gusto de recomendar al favor público mi establecimiento situado en la antigua y conocida esquina de las "Valverdes," donde encontrará gran variedad de licores extranjeros y del país de la mejor calidad y sobre todo el famoso VINO DE MARAÑÓN que reúne cualidades especiales para el estómago, tanto por ser una especie de tónico agradable, al paladar como por la bondad de la fruta de que está fabricado. También hay los famosos tabacos

Guayaquil

Virginia y

Iztepeque,

vendiéndose éste último á un \$ 1-90 la libra más barato que en otras partes.

Id y llegad por mi establecimiento

San José, Mayo 6 de 1897.

Rafael Vaverde.

Cerveería Costarricense

P. G. VELLA

(PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO)

LA mejor clase de cerveza se encuentra en este acreditado Establecimiento.
La DOBLE, iguala casi en calidad á la extranjera y vale solamente

San José, 23 de agosto de 1896

EL PARQUE

PROPIETARIO

ELOY GONZALEZ

En el establecimiento, esquina N. E. del Parque Central encontrarán completo surtido de

ABARROTOS, JUGUETES, HERRAMIENTAS "COLLINS"

LOZA DE HIERRO ESMALTADO

Y DE PORCELANA, CRISTALERÍA

En su acreditada cantina se encuentra desde los licores del país hasta los más finos que se producen en ambos mundos.

Vinos de superior calidad.—Especialidades

Vino para consagrar y el acreditado **Frousac**, que puede competir con el *Medoc* por su calidad, al **ÍNFINITO PRECIO** de

!! \$ 7-00 la caja !!

San José, 22 de abril de 1897.

AGENCIA DE FUNERALES

Y

CIRCULACION

Aviso á mis favorecedores, que mi empresa está al alcance de todas las clases sociales.—El trabajo, la hora y el mayor ó menor lujo, determinan la TARIFA, sin que se dé el caso de que se cobren caprichos.

No hay que confundir el precio de LAS TARIJAS de funerales con las de matrimonio.

DIRECCIÓN: durante el día se me encontrará en la 4ª Avenida Oeste, nº 166; y por la noche: 150 varas al Sur del Palacio de Justicia.

En las oficinas de los periódicos se darán informes al que los solicite.

San José, 2 de abril de 1897.

DOMINGO MORV

GRAN PANADERIA CENTRAL

SE LLAMA, la atención del público que esta acreditada casa después de tener un pan excelente y harina de afamadas marcas conocidas, cuenta hoy con un grandísimo

Surtido de vino

de mesa, de pura uva de los mejores del

MUNDO

Los precios ¡no tienen competencia!

HERMENEGILDO PRADILLA.

Schwartz, Lowe y Oa

Esta acreditada casa acaba de recibir: Gran surtido de confitería, el mejor que ha llegado al país, nenes, conservas, leche condensada, salsas fresquísimas, té de superior calidad, cognac de las mejores fábricas y cerveza de todas las marcas.

EXCELENTES GÉNEROS

de seda, al ínfimo precio de \$ 8-00 el corte.

MAGNÍFICOS VINOS,

examinados por el Instituto Nacional de Higiene, á precios más bajos que en los demás establecimientos.

Y ... en fin, cuanto apetezca el gusto más refinado

ALBERTO ESQUIVEL
RICARDO ESQUIVEL
Esquivel Hermanos
LA GRAN VIA

IMPORTADORES DE GÉNEROS, VINOS Y LICORES.
FERRETERÍA, MEDICINAS, LOZA, CRISTALERÍA
PERFUMERÍA Etc Etc.

Gran establecimiento comercial de primer orden, situado en uno de los puntos principales de San José, donde encontrarán el público en general y nuestros clientes en particular, artículos no solo legítimos y sanos y á precios escandalosamente baratos, sino también actividad y buenas maneras de parte del personal de la casa para cualquier pedido que se haga. La originalidad de este establecimiento consiste en el famoso cognac Munzer & Fils, tanto por su exquisito gusto como por ser importado directamente de la ciudad de Cognac para esta casa.

LA GRAN VIA es como el Arca de Noé, de todo hay y al alcance de todos. Para convencerse de esta verdad no se necesita más que hacer una ligera visita al referido establecimiento.

San José, febrero 22 de 1897.

ESQUIVEL HERMANOS.

|| \$ 100,000 ||

Pueden economizarse, enviando los fluxes para que sean arreglados á la conocida

Sastrería de Félix Guevara

por el ínfimo precio de

iii \$ 2-50 CADA UNO

6ª Avenida Este, nº 44. Casa de don Recaredo Bonilla

San José, 13 de enero de 1897.

REELECCION

Se vende una casa cómoda para una regular familia, con media manzana de terreno. Está situada en el Mojón, á 150 varas de la Iglesia de San Pedro, y como á 250 de la Estación. Es aparente para comercio, pues está frente á la carretera que conduce á Cartago.

Entenderse con don Rafael Segura Rojas en el Mojón

ALFONSO DUFOUL
Relojero

Ofrece sus servicios al público en su casa de habitación, situada frente á don Héctor Pollini.

Se garantiza la calidad de trabajo.

Baratura y pronta ejecución de las obras que se encomienden.

San José, abril 21 de 1897